

duraría la obra, según se conjeturaba; y, finalmente, respecto de lo corrido se supliera con limosnas en México, como se había hecho en Puebla,¹ encargando á los prebendados, prebendados y vicarios, que acudieran á una obra tan santa y pia, haciendo el último esfuerzo para acabar estos templos con la brevedad posible.

Examinadas estas proposiciones en el Consejo de las Indias, con su consulta, mandó el Rey D. Felipe IV, por cédula fecha en Zaragoza á 14 de Julio de 1643, que por excusar lo que daba de las cajas reales para la fábrica de las catedrales de México y Puebla, se les consignara por seis años la parte de las vacantes de sus respectivas diócesis, que á él le tocaba; y que lo mismo quedara establecido de allí en adelante para todas las iglesias que se fabricaran de nuevo. Este fué el único punto aprobado de los tres propuestos por el Visitador; mas con él se alcanzó siquiera que hubiese una entrada corta, es cierto, pero segura, que permitía regularizar el trabajo de la construcción.

La cédula que ordenó esto fué dirigida al Conde de Salvatierra, que gobernaba ya, y que la puso en ejecución. Este Virrey nombró Superintendente de la fábrica al Dr. D. Pedro de Barrientos Lomelín, Dignidad Tesorero de la misma iglesia, y con su cooperación logró que se cerrara el año siguiente la bóveda procesional correspondiente á la capilla de San Pedro, con lo cual quedaron las dos naves de los lados completas hasta el crucero.

No pareció bien á este Virrey el tejado de madera que su trasantecesor había puesto en la nave central, y algo le mejoró, colocándole á mayor altura montado sobre tijeras de madera, de suerte que tuviera mayor solidez y mejor apariencia. Corrida esta cubierta hasta el crucero, en la misma línea en que se hallaban concluidas las dos naves procesionales, quedó de capacidad al templo poco menos de la mitad de la que tiene hoy. Con esto y otros aliños en que se esmeró el Virrey, estuvo la catedral en disposición de servir para la consagración del Arzobispo de México, D. Juan de Mañozca, en Febrero de 1645, función solemnísimá, primera extraordinaria celebrada en la iglesia nueva, á la cual concurrió crecido número de personas.

De todo lo actuado dió cuenta el Virrey al Rey, é igualmente la dió, por su parte, el Arzobispo, en carta de 26 de Febrero del propio año, elogiando cuanto en su concepto lo merecía, el celo del Conde

¹ En Puebla, á moción del Sr. Palafox, el Cabildo Eclesiástico y la Ciudad contribuyeron para la fábrica de la iglesia con 24,000 ducados. Varios particulares, asimismo, contribuyeron, entre los cuales se distinguió por su largueza D. Roque de Pastrana, quien dió 12,000 reales de á ocho para el cimborrio. El Sr. Palafox puso esto en conocimiento del Rey, y D. Felipe IV escribió en 29 de Enero de 1651 al Conde de Alva de Aliste, que en su nombre diera las gracias á estos bienhechores.

de Salvatierra, para procurar á la catedral, ya que su fábrica dilatada en concluir, la mayor comodidad, decencia y respetabilidad que era posible darle, y que exigían á una su carácter de metropolitana y los deseos y necesidades de los vecinos. Impuesto D. Felipe IV de lo ocurrido, escribió de Zaragoza una carta el día 18 de Septiembre de ese mismo año, al Conde de Salvatierra, dándole muy afectuosas gracias por su eficacia en esto, encargándole que continuara sin desmayar en "todo lo que fuere posible con atención á la indecencia que puede resultar de que la metrópoli y cabeza de ese reino esté tan poco asistida, dando calor á lo más preciso, procurando excusar los gastos de sobrestantes y los demás que pareciere que pueden ser superfluos, de manera que se perfeccionen en la iglesia las cosas que pueden causar nota con indecencia."

Alcanzado este galardón, procuró el Conde conservarle sin desmerecer de él: continuó levantando muros y columnas y haciendo otras cosas preparatorias, tan indispensables que sin ellas nada puede concluirse y que, sin embargo de su necesidad é importancia, no logran el mismo lucimiento que las que se concluyen. Al Conde de Salvatierra cupo esto en suerte; mas también dejó unido su nombre á una mejora que inició y pudo concluir.¹

Disgustado de que el servicio de parroquia se hiciera dentro del templo, en las tres capillas en donde le colocó el Marqués de Cerralvo,² el día primero de Diciembre de 1647 mandó que con dinero de la real hacienda se construyese un bautisterio fuera de la iglesia, aunque en sitio próximo, y que se aderezase una capilla para tener al Santísimo Sacramento. La capilla que se dispuso fué la que está bajo la torre del lado de Oriente, y se trasladó á ella el depósito el 10 de Junio del año próximo siguiente. El bautisterio se hizo en parte de la iglesia actual del Sagrario, al costado oriental del templo y se le dió comunicación con él por una puertecilla abierta en un rincón de la capilla de San Isidro, igual enteramente á la que hay en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, que da entrada á la sala que fué de juntas de la extinguida archicofradía del Santísimo Sacramento. El sábado 30 de Mayo, víspera de Pentecostés, se estrenó este bautisterio, y bendijo solemnemente en él, el Deán acompañado del cabildo, una fuente nueva bautismal.

¹ Sin que interviniera precepto de Virrey, desde por los años 1640 ó 1641, se había pasado la fuente bautismal á la última capilla del mismo lado, seguramente con el fin de evitar que la aglomeración de gente que concurre de ordinario á los bautismos, se hiciese muy al interior del templo.

² Entregó el gobierno este señor á D. Marcos de Torres y Rueda el día 13 de Mayo y el bautisterio se estrenó el día 30 del mismo mes; por esto decimos que le vió concluido, algo de aseo podría faltar.

No disfrutó mejor suerte el inmediato sucesor del Conde de Salvatierra, que fué D. Marcos Torres de Rueda, Obispo de Yucatán: este Prelado nunca tuvo el carácter de Virrey: por cédula fecha en Madrid á 8 de Julio de 1647, se le nombró Gobernador y Presidente de la Audiencia de México, por el tiempo que dilatara en llegar el Virrey ya nombrado, que no se hallaba expedito para ponerse en camino en la flota próxima á partir; mientras que sí urgía que el Conde de Salvatierra pasara inmediatamente al Perú. Ni al Consejo ni al Rey podía ocultarse que las autoridades interinas se encuentran á menudo embarazadas para obrar, mayormente si el interinato es corto y de tiempo incierto, como en el presente caso; con objeto, pues, de precaver este inconveniente, en la cédula de su nombramiento, se encargó al Sr. Rueda con encarecimiento, que cumpliera punto por punto, eficazmente, lo mandado á su antecesor en las cédulas que le entregaría, entre las cuales por fuerza habían de encontrarse las que hemos citado, referentes á la esmerada continuación de la fábrica de la iglesia. Sin embargo de esto y de que él, por su carácter episcopal, mucho debió poner de su parte, en los once meses que gobernó no concluyó cosa que pueda atribuírsele.

Pero si él no tuvo la satisfacción de terminar nada, disfrutó el placer de presenciar la colocación en el cementerio de la catedral de la hermosa cruz llamada de Mañozca, porque el Arzobispo de este nombre la colocó allí el año 1648, el día 14 de Septiembre, día en que la iglesia celebra la *Exaltación de la Santa Cruz*.

La cruz de Mañozca estuvo en la orilla del cementerio antiguo de la catedral, frente á la puerta del centro de la fachada principal del templo, y fué la que pusieron los misioneros franciscanos en el pueblo de Tepeapulco, jurisdicción de Apan, á cuyo pie comenzaron á predicar las doctrinas de Jesucristo á los idólatras habitantes de aquellas comarcas, y que permanecía abandonada y hasta olvidada, dentro de un cementerio antiguo cubierto de arbustos y maleza. Allí la descubrió el Arzobispo D. Juan de Mañozca, que, visitando su diócesi, pasó tres días en el dicho pueblo, doctrina todavía entonces de los religiosos franciscanos. No se crea, sin embargo, que escudriñando las importantes ruinas del pueblo en los tres días de su permanencia en él viera la cruz, ni aún se le indicara la existencia de ella, no, él la vió casualmente entre los derruidos muros del cementerio que la guardaba, en los momentos de subir al coche para volver á México, concluída la visita. Llamaron la atención del Prelado las grandes dimensiones de la cruz, pues medía desde el suelo, con su zócalo, doce varas de alto, y lo curioso de su talla, como que fué obra de Fr. Francisco Tembleque, de inolvidable memoria.¹

¹ Este hermano lego del Orden de San Francisco, fué quien ideó y trazó el

Impuesto el Arzobispo de todas las circunstancias dichas, estimó aquella cruz como una joya, que recopilaba los más importantes recuerdos para la historia política y religiosa del arruinado señorío de Otumba y también para la historia del arte arquitectónico mexicano. Acompañábanle en la pastoral visita, entre otras personas, el Dr. Jacinto de la Serna y el bachiller Miguel de Bárcena Valmaceda, mayordomo de su Ilustrísima, y al mismo tiempo administrador de las rentas de la catedral y sacristán mayor de su Sagrario. Con éstos comunicó y maduró la idea de trasladar aquel venerable monumento al cementerio de la catedral de México. A fin de lograrlo, repuesto de las fatigas de la visita escribió desde su palacio arzobispal al P. Guardián de aquella doctrina manifestándole su deseo, y suplicándole que le enviase á los indios principales del pueblo para pedirles el consentimiento de traerse la cruz, y obtenido, tratar asimismo con ellos todo lo relativo á su traslación. No resistieron los indios á la autoridad de su Ilustrísima, ni menos á su cortesanía, cediéndole aquel monumento de buena voluntad; él, en muestra de agradecimiento, les dió las expensas de su viaje y cien pesos para que repusieran unas vigas que estaban quebradas en su iglesia. Hecho esto, dió orden á su mayordomo Valmaceda de que sin pararse en gastos trajese la cruz, y encomendó al Lic. Pedro Gutiérrez, clérigo presbítero, maestro en arquitectura, que preparara el sitio para recibirla.

Dispuso éste en el lugar dicho un zócalo de cantería de tres gradas, cuadrado, formando una mesa de seis varas y tres cuartas por cada lado. Puso en medio dos cuerpos de la misma piedra: el primero ó inferior, de cuatro varas y cuarto en cuadro, de orden jónico, con base, recuadros, friso, arquitrabes, cornisa y remates; en el friso se esculpió, corrida en los cuatro lados, la antifona de la Exaltación de la Cruz, que dice: *O Crux benedicta quae sola fuisti digna portare Regem coelorum, et Dominum. Adoramus te Christe et benedicimus tibi, quia per crucem tuam redimisti mundum*. En el recuadro delantero se leía en tres renglones: "colocóse || esta cruz || año de 1648.

El segundo cuerpo, también jónico, de dos varas y media en cuadro, tenía cuatro tableros de relieve tallados en la misma piedra. En el que caía á la plaza se puso una calavera sobre dos canillas cruzadas, y era la misma que tenía en su antigua peana; en el que miraba á la puerta de la iglesia las armas de San Pedro, es decir: dos llaves cruzadas y sobre ellas la tiara pontificia; á los lados, como adorno, dos jarras de azucenas. En una y otra de las dos caras opuestas que estaban á Oriente y Poniente, las armas del Arzobispo.¹ Remataba

famoso acueducto de Cempoala, y bajo cuya dirección inmediata se llevó á término.

¹ Notará el lector que la descripción y la estampa que representa la cruz

este segundo cuerpo en una urna tallada sostenida en sus cuatro esquinas por cuatro ménsulas ó cartelones, que se apoyaban en los remates esféricos del primer cuerpo. Sobre la urna descansaba la cruz, que tenía seis varas y media de alto; era redonda, lisa, de piedra berroqueña roja, con remates esféricos. La ceñía por el centro, donde se cruzan los brazos, una corona de espinas sacada de talla de la misma piedra, y de los brazos colgaba una sogá igualmente sacada de la propia piedra con tal perfección, que parecía verdadera. Tenía los tres clavos y sobre el de los pies una gran tarja con las cinco llagas.¹ Desde el plan hasta la cima tenía este monumento trece varas, y gastó en él el Arzobispo más de \$3,000.

Dicho se está que fué dedicado este adorno el día de la Exaltación de la Santa Cruz; resta saber la pompa con que se dedicó. Púsose en el cementerio de la catedral, delante de la cruz, un tablado no muy alto, de cuarenta varas de largo y diez de ancho, cubierto de alfombra; dando frente á ella, en el centro, el sitial del Arzobispo y á sus lados asientos para el cabildo eclesiástico y para los Prelados de las Religiones; á los lados, distribuidos conforme á las prescripciones de la etiqueta, asientos para los Tribunales, para la Ciudad y demás convidados, y para la Audiencia, con sitial sólo para su Presidente, el Obispo de Yucatán D. Marcos Torres de Rueda, que quiso asistir para mayor solemnidad del acto. De este tablado se subía por tres gradas á otro que rodeaba la peana en ancho de cinco varas, en que estaban arrimados á las cuatro caras de ella cuatro ricos y hermosos altares, que fueron encomendados uno á cada una de las cuatro congregaciones de San Pedro, del Sagrario, del Tercer Orden de San Francisco y del Salvador de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús. Cubrióse el tablado con vela de lienzo y con flores y juncia toda la vuelta del cementerio. Esta sombra de ramaş fué encomendada á los indios de las parcialidades de San Juan y Santiago, repartiéndoles los tramos por barrios.

En la mañana del día designado, salió de la catedral una dilatada y lucida procesión, que rodeó el cementerio bajo las enramadas, can-

tienen un punto de diferencia, y es que en la descripción se dice que en los lados de Oriente y Occidente del segundo cuerpo estaban las armas del Arzobispo, y la estampa las muestra en la cara que ve al Sur; sin embargo, una y otra cosa están copiadas fielmente de la Relación que de este suceso escribió el Br. Miguel de Bárcena Valmaceda, dedicada á la Excma. Sra. Doña Antonia de Acuña, Condesa de Salvatierra, Marquesa del Sobroso, Virreina del Perú, que lo fué de esta Nueva España; que se imprimió en México por Hipólito de Rivera el año 1648.

¹ No fué ésta la única cruz de mérito, por su talla, que nos dejaron los primeros misioneros: otra hay en el cementerio de la parroquia de Cuauhtitlán, acaso superior á ésta, porque tiene todos los atributos de la Pasión.

tándose la Letanía de los Santos, llegada al tablado, después que concluyó la letanía y otras ceremonias, bendijo la cruz el Dr. D. Nicolás de la Torre, Deán de esta catedral; en seguida volvió la procesión á la iglesia, donde se celebró una misa solemne con sermón, que predicó el P. Matías de Bocanegra, de la Compañía de Jesús.

Desde que se acabó la bendición de la cruz hasta la una del día, se estuvieron celebrando misas en los cuatro altares que la rodeaban, retribuidas por el Arzobispo con limosna de á un peso. Hubo más: tenía el Prelado facultad para conceder una indulgencia plenaria el día que le pareciese, y él la publicó para ese día, con lo cual puede decirse que extendió la fiesta por toda la ciudad, pues en todos los templos hubo gran concurso de gente en los sacramentos de la penitencia y eucaristía.

No concluyeron con esto las solemnidades religiosas de la dedicación de la cruz: ordenó el Arzobispo que, por las necesidades públicas, se hiciera un novenario devoto en todas las iglesias de la ciudad con misas cantadas, letanías y rogativas, aplicando una indulgencia de cuarenta horas, para lo cual tenía especial concesión, á los tres días últimos del novenario, indulgencia que sólo en la catedral podía ganarse. El novenario comenzó el jueves 17 del mismo mes de Septiembre y terminó el viernes 25; en los tres días últimos, que fueron los de la indulgencia, hubo en la catedral sermones que predicaron: el miércoles, el Dr. D. Juan Hidalgo y Barrios, Magistral de la misma iglesia; el jueves, el P. Maestro Fray Rodrigo de Medinilla, del Orden de Predicadores; y el viernes, el muy reverendo padre Fray Alonso Bravo, lector jubilado de la Religión Seráfica. En la tarde de este día salió del convento de San Francisco una edificante procesión de sangre que, atravesando las calles de San Francisco y de los Plateros, se dirigió á la catedral. La forma de la procesión fué la siguiente: iban primero en dos hileras multitud de personas con túnicas negras y velas encendidas en la mano presididas por el estandarte de la cofradía de Jesús Nazareno, que llevaba su Rector; tras él iban considerable número de penitentes armados de disciplina.¹ Después otras personas con vela en mano presididas por San Roque, abogado contra enfermedades y pestes; seguía una cruz, formada de otras, y tras ella los nazarenos vestidos todos de negro y llevando cada uno diversos instrumentos de martirio: quiénes llevaban pesadas cruces á cuestras, quiénes iban con los brazos abiertos, en cruz, atados á varas de hierro ó á gruesos maderos, otros vestidos de cilicio, algunos con medio cuerpo desnudo y ceñido de espinas y no pocos

¹ El autor de la relación de esta procesión, que es el mismo que escribió las fiestas de la cruz, y corre en el mismo cuaderno, hace subir los penitentes á dos mil, número que por parecernos excesivo no le pusimos aquí.

con coronas de ellas en la cabeza; algunos, por último, con cadenas en los pies, andando difícilmente, con esposas en los pulsos y una calavera en las manos, cerrando este cortejo la imagen de Jesús Nazareno con la cruz á cuestas. Venían luego todas las religiones, dando principio la hospitalaria de San Hipólito, patrón de la Ciudad; la seguían, sucesivamente, la de San Juan de Dios, la Compañía de Jesús, la de Nuestra Señora de la Merced, la de religiosos Carmelitas, la de los Agustinos, la de los Franciscanos, la de los Dominicos y, finalmente, el clero, presidido por la capilla de la catedral, su Cabildo y el Arzobispo. Pero éste acompañó un espacio corto la procesión, y tomando su coche, fué por otras calles á la catedral á recibirla. Remataba todo, el Cabildo Secular presidido por el Corregidor y Alcaldes. Llegado que hubo á la iglesia, se detuvo un tanto, mientras se cubrió y depositó el Santísimo Sacramento, continuando después por la plaza frente al Palacio, en cuyo balcón estaba, para presenciarla, el Obispo Gobernador, y de allí se dirigió á su casa. Todo el tiempo que la procesión duró, que fueron casi tres horas, las campanas de todos los templos de la ciudad estuvieron tocando rogativa.

La traslación, pues, de la cruz, fué un acontecimiento que conmovió México, y puso en movimiento las plumas para alabarle: tantas composiciones en latín y en castellano se publicaron sobre este asunto que, según el cronista citado, podrían formar un volumen; él conservó de éstas solamente 17: 8 latinas y 9 castellanas. Todas las latinas son cortos epigramas; de las castellanas las más son sonetos y décimas: sólo una hay en noventa tercetos, que concluye con varias coplas.

Antes que el Conde de Salvatierra dejara el mando, recibió una real orden que le fué despachada en 9 de Junio de 1647, resulta de la carta del Sr. Palafox, relativa al fondo destinado á la fábrica de las catedrales de México y Puebla. El lector no habrá olvidado, sin duda, que se debía á la obra de estas iglesias una gruesa suma por las tres asignaciones de tres mil ducados cada una sobre las cajas reales, sobre los encomenderos y sobre el tributo de los indios, y recordará también los medios propuestos por el Obispo Visitador para poner en corriente las mesadas futuras y satisfacer las deudas pasadas; pero el Consejo Real de las Indias, por cuya mano pasaban todos los negocios de ellas, sabía bien que las cajas reales no eran responsables de más que de su asignación propia, la cual no había sido pagada con puntualidad por los mil gastos que pesaban sobre la real hacienda; en consecuencia, sin dificultad admitió el arbitrio propuesto por el Sr. Palafox, de consignar á este pago el producto de las vacantes de los obispados respectivos, arbitrio que permitía cumplir una obligación del patronato sin sacar un peso de las arcas reales.

No sucedía otro tanto con las asignaciones de los encomenderos y del tributo: el producido de estos ramos no había entrado al real erario; en México se había hecho con él un suplemento al fondo del desagüe, por exigirlo así la necesidad de esta obra y las angustiosas circunstancias de la ciudad, por esto el Consejo no accedió á consignar á este pago una parte de los dos novenos de las mismas iglesias, como propuso el Obispo, y demoró la resolución de estos puntos. Examinados después, consultó al Rey, como era de justicia, que el fondo del desagüe reintegrara al de la catedral más de sesenta mil pesos que le había suplido, y esto fué lo que en la citada orden se mandó al Conde de Salvatierra que hiciera; recurso inesperado que permitió dar á la obra mayor impulso, aunque no fué ya en manos de D. García Sarmiento de Sotomayor.

El fruto de las diligencias del Sr. Palafox vinieron á recoger los virreyes siguientes: el primero D. Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste, que llegó á México el 3 de Julio de 1650. No una, sino varias veces visitó y reconoció por sí mismo este señor el estado en que la obra se encontraba, y en su vista revivió la idea propuesta por el Marqués de Cerralvo de darla á destajo, y suprimió los doscientos indios de repartimiento que se señalaban para ella. A principios del año siguiente nombró mayordomo de la fábrica á D. Fernando de Altamirano, cuya honradez y actividad le eran notorias, supuesto que era su mayordomo mayor; de todo lo cual dió cuenta á la Corte en carta de 25 de Abril de 1651, que le fué en parte contestada el 9 de Octubre del propio año, aprobando lo hecho, y dejando para después más amplia contestación.

Con el auxilio de Altamirano y contando con mayores recursos, aumentó el número de operarios libres y acometió desde luego una de las cosas más necesarias de hacer y que al mismo tiempo presentaba mayor dificultad, que era cerrar las bóvedas de la nave central, á continuación de las del altar de los Reyes, que estaban hechas ya; para lo cual el día 12 de Enero de 1651, por la tarde, fué el Virrey á ver la obra y subió á lo alto de ella á dar sus disposiciones: desde ese día comenzaron á prevenirse materiales para las bóvedas, y se mandó correr la imposta de piedra berroqueña por ambos lados, desde el altar dicho hasta el crucero, á la altura de los segundos capiteles de las columnas. Dispuso igualmente que se continuara la construcción de la torre, que estaba suspensa, sin que sepamos por qué, y la prosiguió Juan Lozano desde el día primero de Febrero siguiente. Hecho esto y adoptado el sistema de dar porciones de la fábrica á destajo, el viernes 13 de Octubre del mismo año sacó á remate la construcción de las tres bóvedas que se habían de hacer, desde la capilla de los Reyes hasta el crucero; el remate fincó en Juan Serrano, obrero mayor

de la iglesia, por \$60,000, comprometiéndose él á comenzarlas dentro de dos meses y á entregarlas concluídas en un año. Salió fiador del cumplimiento de este contrato el mismo mayordomo de la fábrica, D. Fernando Altamirano. Comenzáronse entonces á levantar sobre la cornisa corrida los seis macizos, tres de cada lado, correspondientes á las tres bóvedas, con más el arco toral inmediato, para cuya cimbra, como para la de las tres bóvedas, hubo necesidad de quitar la parte del artesón que ocupaba aquel sitio.

Mientras esto se trabajaba en el interior del templo, en el exterior se proseguía la torre; mas por muerte del constructor volvió á quedar suspensa. El Virrey, entonces, contrató lo que faltaba, que no era poco, con Juan Serrano, quien, bajo la fianza de Altamirano, había de continuarla hasta concluir todo el primer cuerpo del campanario. En Agosto de 1653 pasó este Virrey al Perú, dejando la construcción de la torre hasta la mitad de los primeros campaniles, y las tres bóvedas ni siquiera comenzadas; estaban, sí, hechos los seis macizos correspondientes á ellas con sus diez y ocho ventanas, y al ponerse las claves de los arcos que las ciñen y muy adelantado también el arco toral. En el intermedio de este tiempo la muerte se llevó á Juan Serrano y las dos obras que tenía contratadas se paralizaron de nuevo. Después de este suceso, que fué causa del retardo que padecieron, las continuó Altamirano por cuenta de la fábrica.

El sucesor del Conde de Alba de Aliste, que fué D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, encontró sistemado el trabajo, una vez que habían sido substituídos los indios de repartimiento por operarios libres; regularizados los reintegros que el fondo del desagüe hacía al de la fábrica y animados á todos con la esperanza que empezaron á concebir de ver concluída una obra cuyo fin remitían antes á la tercera ó cuarta generación; pero antes de engolfarnos en la narración de lo que se hizo en su tiempo, referiremos al lector un episodio ocurrido durante el gobierno de su antecesor.

Con ocasión de haberse consagrado solemnemente en la catedral el Arzobispo D. Juan de Mañozca y de las fiestas de la cruz, muchos tuvieron la iglesia por concluída, y no se decía esto en los corrillos solamente, sino también en unos papeles impresos que corrían entonces con *Noticias de las cosas de la Nueva España*, en los cuales se agregaba que en tiempo del dicho Arzobispo se había dado cuenta al Rey de estar la iglesia acabada, y que Su Majestad le había escrito dándole las gracias por ello. El Lic. D. Pedro de Gálvez, Oidor de la chancillería de Granada, que se encontraba á la sazón en México de Visitador de la Audiencia de esta ciudad, aunque no era de su competencia el asunto, en defensa de los sagrados fueros de la verdad, es-

cribió al Consejo el día 15 de Abril de 1653, poniendo en su conocimiento lo que se decía y escribía, y lo que en la catedral se había hecho, que era *un jacal de madera, cosa indecente para una iglesia metropolitana, y que en él se gastaron COSA DE CUARENTA MIL PESOS; obra de calidad que en menos de cinco años estuvo tan peligrosa que fué preciso después de haber llegado el Virrey Conde de Alba de Aliste echarla toda en tierra, porque no sucediera alguna desdicha, por servir este jacal de cuerpo de iglesia y en su lugar se iba haciendo la fábrica de bóvedas en conformidad de la planta; que desde que el dicho Virrey había tomado á su cuidado la fábrica la había puesto de manera que en dos años quedaría cubierto de bóvedas lo bastante para que hubiese capilla mayor, cuerpo de iglesia y coro, al modo que están las iglesias de Granada y otras en España; y como la planta es tan capaz cerrado esto podría proseguirse la obra en lo restante de ella, aunque sería cosa de muchos años; y lo que se iba obrando era sin empeño de la iglesia y lucía por la buena cuenta y razón que el Conde de Alba tuvo, é importó más lo que en dos años se había hecho que en veinte de los anteriores.* Como resultado de este informe, despachó D. Felipe IV una orden en 6 de Noviembre del mismo año, dirigida al Arzobispo y Cabildo de México, encargándoles que con muy especial cuidado atendieran á la fábrica de la iglesia y á la buena administración y ahorro de su hacienda, excusando los salarios y gastos superfluos, que por lo pasado se había entendido que hubo; que hicieran que cada año se tomaran las cuentas y se dieran en el Consejo; que en primera ocasión se enviara la planta ajustada así de todo el edificio, como del estado en que se hallaba, lo que se había hecho y en qué tiempo, lo que quedare por fabricar y cuándo se podría concluir.

Volvamos ahora á la interrumpida narración. Conociendo D. Francisco Fernández de la Cueva el poder de los elementos reunidos por su antecesor y la conveniencia del plan seguido por él, nada cambió, ni la mayordomía de la fábrica, en la cual continuó D. Fernando Altamirano. Con esto y con el más largo tiempo que duró en el virreinato, que fueron siete años, mientras el Conde de Alba apenas aplicó á la obra poco más de dos, la llevó tan adelante, que en su gobierno pudo hacerse la primera dedicación del templo, aunque no concluído.

Si D. Luis Enríquez de Guzmán había sido empeñoso en la continuación de la obra, más lo fué el Duque de Alburquerque: desde el principio de su gobierno hasta que le dejó, todas las tardes iba á visitarla é inspeccionarla por sí mismo, estimulando á los trabajadores con premios pecuniarios que de su bolsillo les daba, si terminaban las cosas que les señalaba, en un tiempo igualmente fijado por él, en lo cual gastó no poco dinero; y tan á pechos tomó la recomendación real de apresurar la obra, que durante su gobierno, ya por re-